



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Octubre de 2005

Expediente N° 8023/05

RES. D. Cs. Ex. N° 246/05

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Carolina Carmen Troncoso – L.U. N° 209.888, en el sentido de solicitar equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Química (Plan 1997) de esta Facultad;

Los informes de las cátedras respectivas y el informe final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregados a fs.72 a 73 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar equivalencia a la Srta. CAROLINA CARMEN TRONCOSO – L.U. N° 209.888, aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Química (Plan 1997) de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

PROFESORADO EN QUIMICA		BIOQUIMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	POR	Química General
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	POR	Química General
QUIMICA ANALITICA	POR	Química Analítica I y II
QUIMICA ORGANICA I	POR	Química Orgánica I
QUIMICA ORGANICA II	POR	Química Orgánica II
QUIMICA BIOLOGICA	POR	Química Biológica I y II
FISICOQUIMICA	POR	Fisicoquímica I
FISICA 1	POR	Física I y Física II
FISICA 2	POR	Física II

Son: 9 (nueve) asignaturas aprobadas por equivalencia.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. N° 246/05

CONDICIONADAS:

PROFESORADO EN QUIMICA		BIOQUIMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
QUIMICA INORGANICA	POR	Química Inorgánica + Prueba complementaria sobre los siguientes temas: X a XV del programa vigente.
MATEMATICA 2	POR	Matemática I y II + Prueba Complementaria sobre el siguiente tema: Introducción a las ecuaciones diferenciales ordinarias, del programa vigente.
BIOLOGIA	POR	Biología + Prueba complementaria sobre el siguiente tema: Unidad 1 del Programa vigente

Otorgándosele un plazo de hasta el 30/09/06, a tal fin.

ARTICULO 2º: Otorgar equivalencia de la Prueba de Suficiencia (Inglés), como Otros Requisitos de acuerdo a lo estipulado por el ítem 3.6 del Plan de Estudios del Profesorado en Química por las asignaturas Inglés Técnico I y II aprobadas en la carrera de Bioquímica de UNT, como “una de las tres Pruebas de Suficiencia”.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo establecido por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. Troncoso. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas